

3. DESARROLLO ECONÓMICO

3.1. PROPIEDAD Y USO DE LA TIERRA

“El municipio de Puerto Boyacá, está conformado básicamente por extensas propiedades, las cuales se utilizan predominantemente para la actividad ganadera de tipo extensiva y no tecnificada, observándose que el mayor número de tierras ocupa predios con extensiones superiores a 80 hectáreas; solamente en las áreas próximas a la Serranía de las Quinchas se tienen pequeñas propiedades”.

Tabla III- 1. Estructura de la Propiedad de La Tierra en Puerto Boyacá

Rango	Ha Predios	Propietarios	Superficie Ha	Área Construida
Menos de 1	372	398	58	21.762
De 1- 3	61	74	180	3.104
3 - 5	57	61	245	1.321
5 - 10	116	137	898	2.284
10 - 15	89	106	1.108	3254
15 - 20	87	101	1.505	2.596
20 - 50	420	524	11.239	13.291
50 - 100	342	462	16.818	21.936
100 - 200	245	351	31.414	30.325
200 -500	138	219	36.224	25.355
500 - 1000	19	23	11.227	9.134
1000 - 2000	2	3	2.186	496
Más de 2000	3	3	29.298	
Totales	1.951	2.462	142.405	134.858

“La distribución de la tierra en el municipio, se caracteriza por ser de mediana y gran propiedad básicamente, según los rangos de extensión.

El área dedicada a pastos representa un 80.7% mientras que Uso agrícola solamente se destina el 4.9%, en cultivos transitorios semipermanentes y permanentes. El área de bosques significa apenas el 14.5% de la extensión total del municipio.

Tabla III- 2. Uso del Suelo

ENTIDAD	USO ACTUAL DEL SUELO		
	Pastos	Agrícola	Otros
Territorial			
Puerto Boyacá	80.7	4.9	14.5
Departamento	36	27	37

Fuente: URPA

Según la URPA, sobresale el sub-uso del suelo (70.402 Has) por encontrarse actualmente utilizando en pastos naturales y manejados, siendo tierras aptas para cultivos transitorios y/o permanentes.

En sobre uso (10.945 Has) se encuentra un área de invasión de la Serranía de las Quinchas y las zonas aledañas con actividades de agricultura o ganadería, siendo suelos aptos para su conservación, protección y reforestación con especies nativas.

En equilibrio se encuentran 64.753 Has. Que son pequeñas áreas en uso agrícola y grandes extensiones en pastos explotados en ganadería semi-intensiva y extensiva.

La labor del Estado en la región en cuanto a la distribución de la tierra, ha estado relacionada con la titulación de baldíos nacionales, que han sido trabajados por particulares y que se han hecho acreedores en conformidad con la ley 135/61.

3.2. PRODUCTIVIDAD

- A. **Las zonas agropecuarias de media productividad:** Partes planas y rondas de los ríos tanto del Negro Y Guaguaquí, formando centros poblados, así como el Ermitaño, al igual que quebradas como la Velásquez.
- B. **Las zonas agropecuarias de media baja productividad:** En las colinas formadas por las estribaciones de la serranía de las Quinchas debido a la fragilidad de sus tierras y al sobre pastoreo. Deforestándola y exponiéndola los agentes biológicos. Aparte de la contaminación por aceites y gasolina de las petroleas.
- C. **Zonas de baja productividad:** Los residuos de pozos petroleros y campamentos abandonados por los mismos. Estas zonas se caracterizan por tener cultivos de pancoger con especialidad en plátano, yuca, cítricos, piña, papaya. Pescado, de variedades como: Cachama, mojara, blanquillo. Lo interior para los centros poblados agobiados por los finqueros quienes destinan la totalidad de sus terrenos a la ganadería.

En el municipio de Puerto Boyacá, la agricultura esta relegada a un segundo plano, sin embargo se cultivan productos tales como plátano, yuca, cacao y maíz, como se ve atrás, en este capítulo.

Para los pobladores de las laderas su interés se centra en la consecución de tierras donde sembrar sus productos agrícolas generalmente de pancoger. Este factor les hace formar asentamientos dispersos. Una de las características de estos habitantes es la de trabajar con el grupo familiar

para su interés y sostenimiento. Por encontrarse dispersos no generan lazos de solidaridad, para lograr un bienestar colectivo.

La ganadería se viene extendiendo debido en parte a la crisis del sector agrícola ya que sus dueños tienen recursos económicos que les permiten utilizar tecnología de punta y localizarse en los mejores suelos de la zona.

Esta actividad también es útil como medida salvaguardarla de la inversión y como protección de la tierra debido a los problemas de orden público. El municipio participa con un 12.9% del total del área de pastos del departamento y con un 20.7% de la producción bovina. Los diferentes sistemas de producción ganadera presentes en Puerto Boyacá son:

La ganadería que se presenta en la zona es la de colonización, con tendencia al latifundio (extensiva), o con tendencia hacia la economía campesina. En ambos casos se caracteriza por su baja productividad biológica, mínima inversión y tecnología, escasa contribución a la seguridad alimentaria local y pobre generación de empleo.

La ganadería de frontera agrícola con un mayor nivel tecnológico que las anteriores ante la necesidad de incrementar la renta de la tierra, por la competencia que representa la agricultura comercial y otros factores externos al sector. Estas explotaciones están orientadas a la producción de animales de "clase" haciendo necesario incorporar sistemas de producción y tecnologías de punta.

Los productores disponen de recursos de capital y no dependen en su totalidad de esa actividad, ocupan tierras con suelos de buena calidad sin mayores limitantes y de alto valor comercial.

La ganadería complementaria del minifundio agrícola, en sistemas de economía campesina de baja incidencia en la provincia, limitada por el tamaño de los predios, la densidad poblacional y la topografía de ladera. Se caracteriza por el uso de tecnologías de producción inadecuadas, contribuyendo al deterioro de los recursos naturales.

La ganadería de carne, con una tecnología relativamente buena con índices productivos comparativamente altos con respecto a otras regiones. Sin embargo, la mayoría se dedica a la cría de animales puros de razas para carne o para cría, levante de novillos, todo esto con las tecnologías más novedosas para el cultivo de forrajes, riego, alimentación balanceada, manejo genético y ordeño mecánico.

La pesca es una de las actividades con mayor tradición, ésta constituye una diaria ocupación que proporciona parte de la base nutricional del habitante ribereño, fuera de ser una fuente importante de sus ingresos.

En cuanto a la producción petrolera, esta se caracterizaba por la baja rentabilidad con tendencia a la disminución: de 41.000 barriles en 1959 se paso a 16.000 barriles en 1994. Actualmente las concesiones dadas por la nación a la Texas Petroleum Company terminaron y los yacimientos se están agotando. Por supuesto, esto significa que las regalías por explotación y producción que recibía el municipio dejaron de existir, quedando únicamente las correspondientes al transporte del crudo que pasa por la región.

Esta situación convive con grandes proyectos productivos que generalmente no ayudan al desarrollo de nuevas posibilidades para la población de la zona, como ocurre con la ganadería extensiva y la industria de punta, especialmente la petrolera.

El turismo tiene mucho énfasis en la parte de la ecología, donde se desarrollan caminatas ecológicas, pasando por túneles y cascadas en sitios como la Cristalina, las Palomas y Charco Azul.

La potencialidad del municipio es grande, si se tiene en cuenta la disponibilidad de recursos naturales de interés ecoturístico como el río Magdalena, la Laguna de Palagua, las riberas del río Ermitaño, la Serranía de las Quinchas, la Meseta y el muelle de pescadores. (En el suelo urbano y en Puerto Serviez), Además, Puerto Boyacá se ha convertido en lugar de descanso obligado de muchos turistas que circulan entre Bogotá y la costa Caribe. Ello ha incrementado la demanda de servicios de hospedaje y alimentación para los cuales el municipio cuenta con una numerosa oferta.

En cuanto a la parte agrícola se refiere en estos sectores se cultiva principalmente plátanos, limones y en un bajo porcentaje maíz. Estos cultivos son sembrados en pequeñas parcelas que han dejado los pequeños finqueros para su autoabastecimiento y en algunos casos para la venta.

Debido a las actividades económicas, los habitantes de estas veredas se dedican a trabajar como jornaleros en las grandes haciendas y al cultivo de limones, con lo cual subsisten para la manutención de sus familias. Los que viven en las cercanías del río Magdalena trabajan como pescadores, lo cual es considerado como un trabajo relativo, no permanente e

inconstante debido a las temporadas de subienda o de escasez del pescado que a veces se presenta.

La cría de animales de corral se puede ver en algunos sectores, sin embargo, esta actividad sólo sirve para mantener a sus propias familias.

Por las mismas limitaciones de conocimiento y desarrollo investigativo, no se tienen indicadores de productividad y competitividad de los sectores, este es un reto que deben asumir las organizaciones gremiales y los entes del estado presentes en la ciudad y la región.

3.2.1. EMPLEO EN EL MUNICIPIO

Análisis de la oferta y demanda de mano de obra: La principal actividad económica desarrollada es la ganadería extensiva, en segundo lugar se destaca la agricultura con el cultivo de limón, plátano y un tercer lugar de importancia en productividad se halla la pesca, igual los trabajos que genera la industria.

La economía de Puerto Boyacá durante muchos años giró en torno a la industria de petróleo, la cual ha disminuido en un 90% aproximadamente, convirtiéndose su fuerte en la Ganadería y poco a poco se ha iniciado el proceso para el desarrollo ecoturístico de la zona.

La importancia de la actividad ganadera se refleja en el empleo que genera en la zona (61.9%) que, sin embargo, por la imposibilidad del sector para sostener una mayor población en el área rural, promueve los procesos de emigración de los campesinos dedicados a la producción agrícola (que solo genera el 5.1 % de los empleos) al casco urbano o fuera de la región.

Otros sectores, como los servicios y el correo generan empleo en la cabecera municipal, demostrando la capacidad de esta para generar fuentes de trabajo diferentes a la actividad ganadera.

Respecto de la producción agrícola, dirigida más a un mercado local, se caracteriza por el bajo rendimiento en la producción y por lo tanto su escasa representatividad (Maíz, yuca, cacao, cítricos, plátano)

Tabla III- 3. Población Económicamente Activa, municipio de Puerto Boyacá

Actividad Económica	Población Ocupada			Cabecera			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Agricultura y Ganadería	1653	1601	52	563	535	28	1090	1066	24
Pesca	123	121	2	67	65	2	56	56	-
Explotación minera	219	207	12	204	192	12	15	15	-
Industria Manufacturera	417	343	74	375	304	71	42	39	3
Electricidad, gas y agua	19	18	1	19	18	1	-	-	-
Construcción	432	422	10	387	378	9	45	44	1
Comercio	1539	1110	429	1435	1026	409	104	84	20
Hoteles y restaurantes	391	91	190	265	89	176	16	2	14
Transporte y almacenam.	316	282	34	303	272	31	13	10	3
Sector financiero	46	23	23	46	23	23	-	-	-
Actividades inmobiliarias	196	176	20	164	144	20	32	32	-
Administración Pública	241	157	84	228	147	81	13	10	3
Enseñanza	278	114	164	250	100	150	28	14	14
Serv. Sociales y salud	175	47	128	162	44	118	13	3	10
Otras Activid. Comunit.	161	82	79	152	77	75	9	5	4
Hogares con servicio	421	69	352	277	10	267	144	59	85
Demás sin clasificación	2386	1796	590	1255	801	454	1131	995	136
Total	8903	6659	2244	6152	4225	1927	2751	2434	317

Fuente: E.I.A, Omimex S.A, Bloque el Diamante, reproducción DANE, 1993.

3.2.2. EMPLEO RURAL

- **El Ermitaño:** Es una región caracterizado como zona pecuaria, los 409 habitantes (24%), se encuentran laborando como jornaleros, sin ser propietarios de las fincas, según la información aportada por la UMATA aproximadamente el 10% de la vereda se dedica a labores agrícolas; en **Calderón** solo una persona es jubilada. La mayoría de los habitantes son jornaleros, se ocupan en la piscicultura, cultivando la Cachama, Mojarra, y Bocachico; en sus parcelas siembran yuca, plátano, maíz y tomate para el autoconsumo. Existe la explotación petrolera y son ocupados algunos habitantes en esta actividad.

En **El Marañal** se ocupan como jornaleros y otras actividades como la agricultura, en el cultivo de yuca, maíz, plátano, pequeños cultivos de algodón, etc.; en **Guanegro**, también en el agro como jornaleros se ocupan del cultivo de plátano, yuca, maíz, naranja, limón y mango.

Se observa que en promedio un alto porcentaje de la población rural (30,47%), es inactiva económicamente, con una participación porcentaje

(7,87%), considerado como el más bajo y que corresponde a la población que busca trabajo.

3.3. CAPITAL DE TRABAJO

Los conocimientos en el área financiera de los empresarios son bastante limitados, la mayor parte de los establecimientos llevan una información básica que se utiliza como base para el pago impuestos y trámites ante la Cámara de Comercio. No existe un estudio sobre las fuentes de capital, la estructura financiera y de capital de las empresas; las asociaciones de profesionales y gremios no han entrado en la onda de los estudios estratégicos, técnicos y de gestión de sus respectivos sectores económicos.

No es posible con las limitantes y objetivos del presente trabajo entrar a realizar estudios pertinentes, este aspecto se enfoca en este documento para que exista una perspectiva de hacia donde hay que conducir las investigaciones venideras, sobre los semblantes económicos estratégicos, en este caso, el capital de trabajo es un indicador determinante en las expectativas de supervivencia de las empresas.

Tabla III- 4. Ocupación de la Población Rural en las Principales Veredas

REGIÓN	HABIT.	TRABAJA	%	BUSCA	TRABAJO	%	ESTUDIA.	%	HOGAR	%	RENTA O	JUBILAC.	%	SIN	ACTIV.	%
EL ERMITAÑO	1.720	409	23,78	150	8,72	141	8,20%	351	20,41	3	0,17%	666	38,72			
CALDERÓN	296	61	20,61	39	13,18	74	25,00%	59	19,93	1	0,34%	62	20,95			
EL MARIÑAL	332	86	25,90	23	6,93	83	25,00%	74	22,29	0	0,00%	66	19,88			
EL PESCADO	389	100	25,71	27	6,94	97	24,94%	72	18,51	0	0,00%	93	23,91			
GUANEGRO	657	182	27,70	28	4,26	145	22,07%	153	23,29	2	0,30%	147	22,37			
TOTAL	3.394	838	24,6%	267	7,87	540	15,91%	709	20,89	6	0,18%	1.034	30,47			

FUENTE: Equipo P.B.O.T.

3.4. RENTABILIDAD

Analizadas (2.965) empresas se encontró valor medio de 3,15% de rentabilidad sobre el capital, en las empresas del sector agropecuario que son la mayor parte de las inscritas en el registro de la Cámara de Comercio, en las demás actividades fue difícil encontrar cifras, debido a

que los comerciantes son muy reacios a dar información fiel pensando en las represalias de tipo tributario.

3.5. CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento económico está limitado por los Planes, Programas y Proyectos en el orden Nacional, Departamental y Municipal; los cuales no tienen una articulación suficiente que permita la focalización, articulación y asociación requerida con los municipios de la región.

Los indicadores básicos de crecimiento y desempeño macroeconómico no se miden en el nivel regional, sus cifras se calculan en el concierto nacional; no existen directrices del gobierno nacional o de organizaciones de profesionales, de investigación, gremiales o privadas que elaboren estudios pertinentes a esos indicadores. Por lo tanto se debe intentar crear una cultura de investigación que permita canalizar investigaciones de orden social y económico en el ámbito local y regional.

El grado de desarrollo económico depende en gran medida en el conocimiento que se tenga de la realidad, si no se evalúa permanentemente la actividad productiva y económica es imposible alcanzar niveles de crecimiento y desarrollo que satisfagan las necesidades de la población, muchos de los aspectos, variables, indicadores, parámetros y relaciones referenciadas aquí, adolecen de fuentes fidedignas o confiables, sea esta falla, por diversas razones; que ameritan una investigación de mayor profundidad y las cuales se salen de los objetivos de PBOT.

3.6. DESARROLLO VIAL

Además de los hitos y nodos, una ciudad o formación urbana cualquiera, tiene ejes estructurantes, que son el soporte de su crecimiento. Están conformadas por las vías que integran el suelo urbano con el entorno regional y las vías principales que integran los diferentes sectores de la ciudad.

Para el caso de Puerto Boyacá, son evidentes tres tipos de ejes estructurantes: Los tradicionales del suelo urbano original, el eje vehicular regional y los ejes secundarios.

Las carrera 5 denominada avenida de los fundadores y la carrera 4, así como las calles 14 y la avenida Kennedy (Calle 7, hasta la carrera 5; a partir de la cual se denomina avenida Puerto Niño) se convierten en las

más importantes para el flujo de la población desde los sectores residenciales hacia los servicios, tanto sociales como institucionales.

El flujo de carga se hace alternativamente por la carrera 5 y la avenida Puerto Niño (Kennedy, en sus tramos); las plantas de gas propano que operan en la zona industrial, llegan al centro y los sectores residenciales por esta vía.

Puerto Boyacá cuenta con una red vial de (14) carreras en sentido Este-Oeste y (34) Calles en sentido Norte-Sur; cuya longitud es de 15,73 Km y 24,94 Km. respectivamente, con un 75% aproximadamente pavimentada en buen estado, un 25% aproximadamente en mal estado y sin pavimentar.

El ancho de vías varía entre 2,3 Mts y 12,00 Mts, las obras complementarias, como: bermas, bahías, sardineles, áreas de estacionamiento nomenclatura y señalización son bastante deficientes.

Algunos de estos elementos unidos a una adecuada orientación del flujo, establecimiento de prioridades en lo relativo al mejoramiento vial urbano, tratamiento mediante obras especiales como pasos elevados (puentes peatonales, por ejemplo sobre la carrera 5), logran conformar una excelente trama urbana.

Desde el punto de vista regional, las vías más importantes son la autopista Troncal del Magdalena, que comunica el municipio la vía Puerto Boyacá con los departamentos vecinos y la capital, Bogotá, por ella se interconecta con los corregimientos de Vasconia-Puerto Serviez y Puerto Pinzón.

Las vías que comunican la zona urbana (prestadora de servicios sociales e institucionales) con la rural, además de la anterior, y establecen los vínculos son:

① Centro-Puerto Pinzón

- a) Centro-Puerto Niño-K 2½-Hacienda Tunebia-La Ceiba-La Pizarra-El Okal-El Marfil
- b) Desde Tunebia-El Pozo-Dosquebradas-El Jordán-Puerto Pinzón
- c) Desde El Okal-Puerto Romero-La Cristalina
- d) Puerto Romero-La Fiebre
- e) Puerto Romero-Los Andes-Otanche
- f) La Ceiba-Las Pavas-Patio Bonito-Puerto Pineda-El Trapiche
- g) Las Pavas-El Pescado-Guanegro

Gráfico III- 1. Flujos y Vínculos



② a) K2½-El Trique-Caño Alegre-Alto-Bonito-Km 25-Puerto Gutiérrez. B) Trique-El Pescado-Guanegro-El Trapiche.

③ Centro-K 2½-Hacienda Tunebia-Campo Velásquez-La Arenosa (Muelle Velásquez)-Agua Linda-El Delirio-Cruce El Chaparro-Cruce Palagua-El Ermitaño-Cimitarra.

④ Centro-Autopista-Morro Caliente-Vasconia (Santa Bárbara)-Isla Carbonero-Puerto Serviez

Estos lazos y vínculos establecen las relaciones de producción, prestación de servicios e intercambio con las poblaciones vecinas de los municipios limítrofes.

3.7. DESARROLLO SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Los Servicios Públicos Domiciliarios-S.P.D- han sido transformados mediante la ley 142 de 1994, la misma ha establecido un plazo para que las administraciones municipales ejecuten la transformación empresarial que amerita este complejo componente de la infraestructura y las actividades del estado. La administración de Puerto Boyacá constituyó la Empresa de Servicios Públicos denominada Empresas Públicas de Puerto Boyacá, presta actualmente servicios de aseo, Acueducto y Alcantarillado. Los servicios públicos muestran todavía grandes deficiencias en su cobertura y calidad, a los habitantes tanto de la zona urbana como rural. En el capítulo siguiente, se hace una descripción detallada de cada uno de los servicios públicos domiciliarios.

3.8. DESARROLLO SALUD Y EDUCACIÓN

3.8.1.1. Servicios en Salud

En el sector salud, desde el punto de vista económico, el mayor generador

de empleo y prestador de servicios es la empresa Social del estado, Hospital José Cayetano Vásquez. Esta entidad presta sus servicios de primer y segundo nivel de atención, donde se resume lo siguiente:

Tabla III- 5. Usuarios del hospital

USUARIOS	EMPLEOS DIRECTOS	EMPLEOS INDIRECTOS
15.000	141	22

Fuente: Hospital José Cayetano Vásquez

La empresa solidaria de salud de Boyacá, presta el servicio único y exclusivamente a las personas de bajos recursos de estrato social 1 y 2 que estén carnetizados por el SISBEN. Otras entidades presentes en el municipio son:

- Empresa Solidaria de Salud ECOOPSOS
- Instituto de Seguros Sociales
- Centro Medico el Parque.
- IPS San Pedro Claver.
- Centro medico LIMAR.
- Centro medico Mana.

3.8.1.2. Servicios de Educación

Es el sector que más recursos ha recibido por parte del estado; no obstante, las diferencias en analfabetismo y cobertura no disminuyen y su trascendencia en el desarrollo político, económico y cultural de la sociedad, su cobertura, calidad y eficiencia son insuficientes para que el municipio cumpla con la función social constitucionalmente establecida.

Debido a factores como la falta de una infraestructura adecuada, calidad y cantidad del material didáctico disponibles en los establecimientos educativos y disponibilidad de construcción de sus escuelas y colegios, se genera numerosas instituciones formativas con grandes necesidades de recursos económicos.

Cerca del 74% de los centros pedagógicos se encuentran en el sector rural, mismos que presentan una proliferación y subutilización de la infraestructura.

El 45% de las instituciones tienen menos de 30 estudiantes, lo que indica que esta por debajo de la línea recomendable y aceptable del Ministerio de Educación, haciendo de la dotación didáctica y especialmente de la

infraestructura en baterías sanitarias y canchas deportivas, brillar por su ausencia.

3.8.1.3. Infraestructura en Educación

Existen en el área rural, como en la urbana centros de formación académica en el nivel primario y secundario de carácter público y privado, los cuales cuentan con infraestructuras adecuadas para la prestación de sus servicios, tales como: Colegio Santa Teresita, Colegio Omimex de Colombia, Escuela Dios es Amor, Angelitos, Pestalozzi, Colegios y Escuelas Oficiales como: Nacionalizado San Pedro Claver, Concentración Agrícola El marfil, Concentración Antonia Santos, Colegio Jhon F. Kennedy, entre otros. Estos centros educativos cuentan con un profesorado licenciado y de altísima capacidad humana, logrando grandes éxitos en la formación intelectual, educativa y cultural de sus alumnos.

Existen también estudios superiores con la presencia de universidades oficiales como la U.P.T.C y la Antonio Nariño, con carreras presenciales y semipresenciales como Administración de Empresas, Regencia en Farmacia, Derecho, Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Sistemas y otras, que funcionan en una misma sede, dada en comodato por el municipio a la U.P.T.C., generando además empleo para los profesionales residentes en el municipio, actuando estos como catedráticos.

También funcionan los centros de estudio técnicos como: IDEPRO, SENA, etc., las cuales han logrado mejorar la calidad académica y cultural, mostrando una visión más amplia para conocer y entender el manejo de las nuevas tecnologías (Electrónica, Sistemas Computarizados, Sistemas Contables, etc.) con el ánimo de buscar un mejor desarrollo económico, científico y cultural de la población.